



Universidad de El Salvador  
Hacia la libertad por la cultura

UAIP/AA/0192/2018

# Unidad de Acceso a la Información Pública

## AUTO DE ADMISIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicadas en la tercera planta del edificio de rectoría del campus central, en la ciudad universitaria, a las nueve horas con cuarenta minutos del día 11 de octubre de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información presentada JAIME ALBERTO LOPEZ y SONIA BEATRIZ HERNANDEZ CHACON, mediante la cual requiere:

*“Detalle de publicaciones científicas producidas por docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas durante los últimos diez años. Se pide que cada registro a entregar contenga al menos los siguientes datos: el nombre del docente, el mayor grado académico obtenido, el departamento o escuela al que pertenece y la referencia bibliográfica de la publicación. Además se pide, si estuviera disponible, que el detalle sea proporcionado en archivo digital con formato procesable.”*

Dicha solicitud ha sido recibida por escrito en la oficina de la Unidad de Acceso a la Información Pública. Habiendo constatado el cumplimiento con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se asigna a dicha solicitud el número de referencia 0192-2018. La fecha probable de respuesta a la solicitud es 8 de noviembre de 2018\*. Para cualquier notificación el peticionario ha definido como información de contacto el correo electrónico [alac@funde.org](mailto:alac@funde.org) y el número telefónico 7548-5062. Formato en el cual requiere la información es ARCHIVO DIGITAL.

Por lo anterior, de conformidad al artículo 53 del Reglamento de la Ley, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

- 1- Admitir la presente solicitud de Acceso a la Información Pública-
- 2- Requerir a la correspondiente Unidad Administrativa, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la entrega de la información solicitada o indicar si esta se encuentra sujeta a alguna clasificación, y en su caso, comunique la manera en que se encuentre disponible
- 3- Notificar al solicitante del presente auto de admisión según los datos de contacto que el peticionario proporcionó en su solicitud.
- 4- Notifíquese.



Msc. Sofía Zamora Briones  
Oficial de Información  
Universidad de El Salvador

Ante cualquier duda o comentario puede llamar al Tel.25112075 ó enviar un correo electrónico a [oficialdeinformacion.ues@gmail.com](mailto:oficialdeinformacion.ues@gmail.com)

\*La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios en caso que, según lo establece el Art.71 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); si la solicitud fue remitida por correo electrónico con base a los Art.20 y .176 del Código Procesal Civil y Mercantil, el plazo inicial de la gestión de solicitud de información comienza al día siguiente de la recepción de dicho correo. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la

Final Avenida “Mártires Estudiantes del 30 de julio”, Ciudad Universitaria, San Salvador, Edificio de Rectoría, 3er Nivel

Teléfono: 2511-2075 • Telefax: 2225-8826

e-mail: [oficialdeinformacion.ues@gmail.com](mailto:oficialdeinformacion.ues@gmail.com) • [asistenteuaip.ues@gmail.com](mailto:asistenteuaip.ues@gmail.com) • [uaip@ues.edu.sv](mailto:uaip@ues.edu.sv)